



ANTONIO RODRÍGUEZ OSUNA / *Alcalde de Mérida*

“Tenemos que crear infraestructuras que aseguren el uso restringido peatonal”

El Alcalde de Mérida aboga por espacios abiertos, de carácter público, que jueguen un papel básico en el ocio y esparcimiento y contribuyan a la mejora de la calidad ambiental de la ciudad. También defiende “*el papel importantísimo*” de los colectivos vecinales y sociales para canalizar las demandas y peticiones a la Administración.



¿Cómo ve el futuro papel del vehículo?

El vehículo debe ser un instrumento versátil, eficaz, seguro y eficiente que cohabite pacíficamente con peatones, ciclistas, VMP en aquellas vías y espacios públicos urbanos que les esté permitido circular. Continuando, y ahora más, con el impulso de una política de movilidad urbana activa y sostenible que priorice al peatón sobre el vehículo y que éste sea lo más compartido posible.

¿Cómo deberá ser el transporte público?

El transporte público colectivo no puede retroceder respecto a la competencia con el vehículo particular y para ello ha de implementar medidas de control higiénico-sanitario que den seguridad al usuario, así como tener las máximas opciones de accesibilidad, comodidad, rapidez y acercamiento a destinos a demanda, bonificando su precio a los grupos más vulnerables.

¿El peatón será protagonista prioritario?

En las zonas centrales de las poblaciones (donde confluyen las actividades comerciales, turísticas, servicios...) así como en los entornos e itinerarios peatonales (colegios, plazas, parques, centros de mayores, monumentos...) el peatón es el usuario prioritario en la movilidad ya sea para



implantar un uso exclusivo o mixto, obligándonos a crear más y mejores infraestructuras que aseguren el uso restringido peatonal o lo pacifiquen para hacer compatible un uso compartido con vehículos.

¿Cómo tendrán que cambiar el urbanismo, la vivienda y los espacios verdes?

Deben convivir y se deben plantear estrategias en las que los ciudadanos y ciudadanas tengan espacios de esparcimiento cercanos a sus viviendas, buscando la sostenibilidad. Para ello son necesarios espacios abiertos, de carácter público, que juegan un papel básico en el ocio y esparcimiento y contribuyen a la mejora de la calidad ambiental de la ciudad. El urbanismo de las ciudades debe ofrecer una revisión de las zonas verdes determinando su superficie y de la dotación existente por habitante, siendo importante fijar su distribución espacial para detectar áreas donde hay una mayor concentración, así como áreas de déficit.

¿Cómo deberá ser la atención social?

Los Ayuntamientos, como Administración más cercana a los ciudadanos y ciudadanas deben atender las principales demandas, en materia social, que demandan los ciudadanos. Para ello, se deberán establecer itinerarios con cada una de las familias. Hay que diseñar esa atención para detectar los puntos en los que el papel de la Administración Local es más eficaz. Se debe dotar de más trabajadoras sociales y personal dichos servicios, así como definir cuáles son los objetivos y los tipos de ayudas que se pueden ofrecer en función de las necesidades de cada demandante.

¿Qué hacer en materia de participación de los ciudadanos?

Impulsar el papel importantísimo de los colectivos vecinales y sociales, para canalizar las demandas y peticiones a la Administración. Nadie mejor que el propio ciudadano sabe cuál es el principal problema o carencia de una determinada calle o barriada. Asimismo, hacerles partícipes de la vida municipal, consultando iniciativas y actuaciones que les afectan más directamente, estableciendo las vías de comunicación adecuadas.

¿Qué deberán tener las ciudades para los mayores?

Contar con más programas específicos que fomenten su participación y, sobre todo, la atención a nuestros mayores. Han sido el principal grupo de edad, de riesgo, durante esta crisis sanitaria y, por lo tanto, hay que garantizarles la seguridad. Para ello habrá que establecer una mayor conexión con los centros de mayores, extremar las precauciones sin que se sientan amenazados por un nuevo rebrote. Ofrecerles herramientas de participación, servicios de acompañamiento para mayores que viven solos, la teleasistencia domiciliaria, el contacto cercano a sus intereses y preocupaciones, son pilares básicos que deben tener las ciudades en la atención a las personas mayores, además de programas específicos que les garanticen más calidad de vida.

¿Qué cree que debería cambiar del funcionamiento de los Ayuntamientos?

La administración electrónica y su implantación. Que los ciudadanos puedan acceder a los servicios de la Administración desde sus casas, sin tener que usar las dependencias municipales salvo causas de fuerza mayor. Se ha demostrado que se puede ofrecer una Administración eficaz en el inicio de la implantación de la administración electrónica. Ofrece rapidez y, sobre todo, seguridad, además de ahorrar un tiempo considerable al ciudadano a la hora de realizar cualquier tipo de gestión.

Pudiera ser que llegase la vacuna y todo volviese a ser como ha sido o como fue. ¿Habría que conservar algo?

Por supuesto, no es el momento de dar marcha atrás, sino que toda la experiencia acumulada en este tiempo de pandemia ha servido para sensibilizarnos y para mostrarnos nuestra propia vulnerabilidad. Volver a la anterior normalidad sería lo ideal, pero con lo aprendido durante esta crisis sanitaria. Ahora es el Covid-19, pero en un futuro, cualquier virus puede volver a ponernos en jaque y debemos estar preparados. Manteniendo unas medidas básicas de protección y sabiendo los protocolos de actuación llevados a cabo en este tiempo es fundamental para, en su caso, volver a hacer frente a una situación como la vivida.

